ÍNDICE

DOC	TRINA	
	ANDREA GAYOSO. Doctrina jurídica del poder en la Edad Media: Álvaro Pelayo ante Santiago de Viterbo y Marsilio de Padua	9
	RUBEN SANTOS BELANDRO. La responsabilidad extracontractual en el Derecho internacional privado uruguayo	29
	LUIS DELIO MACHADO. Algunas consideraciones sobre raza - política - inmigración en el siglo XIX	57
	MARÍA JOSÉ BRUNETTO. El proceso de creación del Estado de Is- rael: ¿origen político de un conflicto sin fin en la región del Cercano Oriente?	75
	FRANCISCO PUCCI y NICOLÁS TRAJTENBERG. Políticas públicas, trabajo y criminalidad: algunas pistas desde la teoría sociológica del riesgo	103
	MARÍA JOSÉ VIEGA, SILVANA LEBERRIÉ, MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ TADEO Y FABRIZIO MESSANO. Tendencias jurisprudenciales en derecho informático. Período 2000 a 2005	123
	SILVIA R. TELECHEA DAYUTO. El acceso a la base de datos de la Central de riesgos crediticios e información de deudores del Banco Central del Uruguay desde el punto de vista de la protección de datos	153
	EDUARDO GOLDSTEIN. La denuncia de los convenios colectivos sin plazo en el sistema jurídico nacional. Contribuciones para su análisis	167
	ANDRÉS BLANCO. Derecho, teoría del derecho y dogmática jurídica: contribución desde el caso especial de la responsabilidad de los directores y socios en los impuestos a las rentas uruguayos	189
	ALEJANDRO PASTORI FILLOL. La continuación de los cortes de rutas en territorio argentino y el problema de la ejecución de los laudos arbitrales del MERCOSUR	239
DQC	CTRINA EXTRANJERA	
	JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ PATRÓN. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad en Uruguay	261

BIBLIOGRAFÍA	
DANIEL HUGO MARTINS. El Tratado de Derecho Administrativo del Profesor Rodolfo Carlos Barra	287
COLABORACIONES ESTUDIANTILES	
ROMÁN STEBRICH CHAGAS. Acerca de las normas en defensa de la competencia	293

N° 25

REVISTA de la FACULTAD de DERECHO

Dirección:

Dres. Orfilia Fernández Sbárbaro, Osvaldo Ximénez Strazzarino, Luis Delio, Gerardo Torres; Escs. Roque Molla y Ana María Apaulaza; Brs. Pablo Villamil, Daniel González Santos y Hugo Caraballo. Srio. Corrector: Dr. Pablo Rivas.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY